

Vouga, Claudio. *South of the border: notas sobre la democracia en la América Ibérica*. En publicación: *Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía*. Atilio A. Borón. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 2003. ISBN: 950-9231-87-8. Disponible en la web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/teoria3/vouga.pdf>

Fuente: Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la red CLACSO - <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

*South of the border: notas sobre la democracia en la América Ibérica**

Claudio Vouga**

*Si nada se repite igual
todas las cosas son últimas cosas
Si nada se repite igual
todas las cosas son también las primeras.*
Roberto Juarroz

Introducción

La cuestión central que pretendo abordar es la siguiente: ¿por qué hoy en los países de la América Ibérica la democracia política se encuentra amenazada o en crisis profunda? Y ¿por qué las masas populares parecen tan apáticas ante tales amenazas? Sobre todo, parecen atónitos frente a esta situación los hombres y mujeres de las generaciones que sufrieron en la lucha por la democracia, de formas más amenas algunas, otras más violentas, con el cercenamiento de sus ideas o del propio cuerpo.

A lo largo de la última década y media, esta democracia que vemos amenazada se ha mostrado extremadamente injusta con esas masas. En la mejor de las hipótesis la situación de miseria está estancada, y en la mayoría de los casos no hizo sino empeorar. En cualquier hipótesis, aumentó mucho la distancia social entre los que mandan y los de abajo.

Intentaré desarrollar dos argumentos que espero demostrar convergentes: el primero es el de que la democracia tiene que ser pensada en situación, es decir, en su contexto. O sea, la democracia no puede ser sólo un juego formal que ocurre en las nubes etéreas de la Ciencia Política. Si bien la democracia no se refiere directamente a contenidos, como nos lo enseña el maestro Bobbio, no puede sin embargo ser totalmente ajena a ellos, sobre todo si los contenidos resultantes del juego democrático desembocan en hambre, sufrimiento y humillación de millones de seres humanos.

* Traducción: Celina Lagrutta y Gonzalo Berrón.

** Profesor del Departamento de Ciencia Política, Universidad de São Paulo (USP), Brasil.

Creo que para tener una implantación profunda en nuestras sociedades la democracia tiene que derivarse, como nos lo enseña el conde de Tocqueville, de nuestro territorio, clima, costumbres, leyes; en fin, de las características peculiares de nuestras subculturas nacionales, donde sobresalen nuestras raíces ibéricas. Antes que nada, la democracia, despojada del contenido que sea, no puede admitir, como decía el poeta, que “nadie escupa sangre pa’ que otro viva mejor”¹.

El segundo es el argumento de que, en esta *recherche* de nuestra democracia, la primera cosa a ser echada a la basura es el legado americano, esto es, de los Estados Unidos de América del Norte (EUAN). Afirmo, con énfasis, que el primero y mayor de los males políticos de la América Ibérica en los últimos ciento cincuenta años ha sido el régimen presidencialista importado de aquel país.

Recordando el título del libro de Michelangelo Bovero (2002), donde dicho sea de paso encontramos fuertes argumentos contra el presidencialismo, si quisiéramos prevenirnos contra el gobierno de los peores necesitamos en primer lugar y ante todo oponernos al régimen presidencialista que, como argumentaremos, lejos de ser un paradigma, no es más que un caso excepcional que sólo ha funcionado en un lugar y en condiciones históricas bastante determinadas.

Adjetivar la democracia

Han pasado ya trece años desde la caída del muro de Berlín y once del desmoronamiento de la Unión Soviética, y cada vez más los EUAN se comportan arrogantemente como potencia hegemónica, imponiendo su voluntad particular, que sólo apunta a un enriquecimiento siempre mayor de sus grupos económicos -en los últimos tiempos, aquellos que apoyaron a Bush Jr. en su campaña. Tal vez estemos evolucionando hacia el Imperio en el cual las naciones importan menos, como quieren Negri y Hardt (2001). Es cierto que todavía vivimos la edad del imperialismo, aunque ya no de los imperios en plural².

Nos vamos dando cuenta, mejor hoy que ayer, de que la lucha por la democracia no puede agotarse en el formalismo señalado. Los más ingenuos piensan tal vez que, por tratarse de un valor universal, de él se derivarían todos los demás. Otros, no tan ingenuos, defienden, como lo hacían durante las dictaduras militares, que el mismo debe ser el objetivo único de las luchas políticas. Ya en la América Ibérica la lucha por la democracia significó, sin que se diera un solo paso más allá, comprimir demasiado los límites de las luchas populares, dejando de lado la lucha contra el imperialismo, lo que se correspondía perfectamente con los intereses de los EUAN. En nuestros países, regímenes democráticos fueron derribados por inspiración norteamericana. Las dictaduras militares que los sucedieron, cumplido su ciclo, fueron sustituidas por regímenes de democracia formal, otra vez por influencia norteamericana. Está claro que -sobre todo en los países más importantes- la dinámica interna de las socie-

dades tiene un papel fundamental, pero queda la sensación de que la lucha por la democracia no fue más que un acto del teatro de la política de la potencia norteamericana, en el que nosotros éramos los títeres y ellos los manipuladores.

Porque más allá de sus fronteras la única preocupación de la nación del norte siempre fue enriquecerse y armarse, estando las dos cosas íntimamente ligadas.

Los atentados a las libertades individuales que se hicieron posibles luego del ataque a las torres de Nueva York sin que el mundo reaccionara a la altura de las circunstancias no lo eran antes de la caída del muro, en el mundo bipolar del equilibrio, cuando la Unión Soviética era un adversario real, con un modelo de sociedad alternativa, por monstruosa que fuera. Sobre todo con un ejército, misiles nucleares, submarinos atómicos, y no como ahora, esa quimera, ese terrorismo fantasmagórico, esa banda medieval de hombres a caballo que son los Taliban, tan convenientes para la farsa del 11 de septiembre de 2001³.

Después del breve período que se sucedió al fin de la URSS, la *belle époque* de la globalización, cuando el mundo pareció lleno de esperanzas, pronto vino la dureza sin precedentes de la nueva explotación por parte del imperialismo yanqui. Imperialismo de nuevos tiempos, claro está, para el cual el sistema financiero internacional es más adecuado que las viejas compañías bananeras, y donde el viejo Foster Dulles parecería un niño de coro de iglesia a lado de los hombres que dominan el Partido Republicano hoy.

En el antiguo mundo bipolar, donde el poder americano era balanceado por la potencia soviética y su ideología, tentadora para el que entonces se llamaba Tercer Mundo, a veces había ayuda a los países pobres en nombre de la solidaridad democrática, para que no cedieran a la tentación bolchevique. Todo eso, sin embargo, terminó. Sin el fantasma del comunismo internacional, la solidaridad dejó de pagar dividendos y el único lenguaje que se pasó a hablar fue el lenguaje del *business*, cuyas reglas cada vez más pasaron a ser establecidas unilateralmente por los *buró* de la potencia imperial.

En épocas del macartismo, la democracia terminó por vencer porque era vendida como el valor de América, y los países eran inducidos a adoptar ese valor para combatir al socialismo identificado con la forma soviética del totalitarismo. Hoy, sin adversario, sin modelo alternativo de sociedad, el mercado parece ser parte de la naturaleza. Sin embargo, el mercado no es nada más que un sistema de las mercancías que forman parte del mundo natural, es una relación social de dominación⁴.

Las apariencias ya no engañan. La máscara se ha caído, y el gobierno de Bush Jr. puede simplemente, de forma abierta, convocar a los ciudadanos a delatar y espiar. Las fronteras del Imperio están cerradas para aquellos de piel más oscura, y la garantía de los derechos humanos sólo vale para justificar invasiones o golpes de estado.

Urge que nosotros de la América Ibérica percibamos claramente que el desencanto que se va a apoderar de los pueblos de nuestros países no es el desencanto con la democracia, como si los regímenes militares hubieran sido mejores o indiferentes. Dictaduras militares que asesinaron a nuestros compatriotas y que arrasaron nuestros países por inspiración de los del norte, que entrenaron a los torturadores, equiparon las policías y ejércitos para realizar la represión interna. No, no es el desencanto con la democracia aquello a lo que asistimos en este invierno de nuestro descontento, sino con la democracia como modelo norteamericano: plutocrática y antisocial.

Las democracias transplantadas, como ya lo demostró Tocqueville, están destinadas al fracaso. Las democracias que en la América Ibérica podrán prosperar serán aquellas que estén de acuerdo con nuestros territorios y clima, con nuestras tradiciones, con nuestras costumbres, con nuestras leyes, con nuestra cultura y no con principios o reglas formales que los yanquis nos quieren imponer pero que ellos mismos no siguen, vistos los fraudes electorales en un sinnúmero de condados de Florida a favor de Bush perpetrados por el gobierno de su hermano y que terminaron por garantizarle la victoria (Le Winter, 2001: 69-102).

Es la democracia de los pueblos ibéricos en sus variantes española y portuguesa aquella que queremos y nos esforzaremos en desarrollar. Por más que estudiosos yanquis, en verdad muchos de ellos agentes disfrazados de la CIA u otros organismos de inteligencia, intenten hacernos creer lo contrario, la tradición ibérica no es tan sólo el *mandonismo*, la arbitrariedad, las sociedades esclavistas y explotadoras, el caudillismo, el autoritarismo implantado o internalizado en las clases dominantes ociosas. Todo esto forma parte de nuestra herencia, y el recuerdo de las dictaduras militares es reciente y está demasiado vivo en la carne de algunos de nosotros como para que pudiéramos olvidar. Sí, éste es un lado de nuestra tradición.

Está claro que las escuelas de Panamá y Virginia, donde los represores y torturadores de *nuestramerica* eran entrenados y adoctrinados por funcionarios del gobierno yanqui, civiles y militares, tienen un lugar importante en toda esa historia reciente. Por cierto, nunca está de más recordar, y debemos repetirlo siempre, que varios de esos especialistas en América Latina que adoctrinaban a policías y militares, con nombre y apellido, hoy circulan por ahí dando charlas y conferencias, incluso en nuestras universidades, pavoneándose como especialistas para darnos lecciones de democracia⁵.

Y más aún, están los yanquis de manos limpias que nunca irían a inmiscuirse con el horror del asesinato y la tortura: los que en la lucha contra el comunismo sólo compraron, sobornaron, obsequiaron a intelectuales⁶, institutos de investigación, dueños de periódicos, periodistas, líderes sindicales o estudiantiles, etc. También éstos tienen algo que ver con ese lado de nuestra historia presente y pasada. Después de todo, los males señalados no son tan sólo el fruto de nuestras peculiaridades, sino también –o sobre todo– de la acción deliberada de los agentes del amigo país del norte.

Pero nuestra tradición no se reduce al caudillismo y al autoritarismo, y ahora hablo principalmente pensando en Brasil, país que conozco mejor, aunque confío plenamente en que ejemplos iguales o semejantes se pueden encontrar a lo largo de la América de lengua castellana, desde Río Grande hasta Tierra del Fuego, pasando por el Caribe, la Amazonia y los Andes, de forma tal que no temo generalizar. Nuestra tradición es también el autogobierno y la sólida organización de la sociedad civil, infelizmente desconocidas por el conde de Tocqueville⁷, que se impresionó con el ejemplo mucho más pálido de las *townships* de la América Inglesa. Nuestra tradición es la de la solidaridad y la importancia de la comunidad, derivadas no sólo del catolicismo de nuestros antepasados portugueses y españoles, sino también de las culturas africanas e indígenas, y alguna que otra más, dependiendo de las regiones por donde fueron filtradas, que hoy forman parte del patrimonio de los pueblos que constituyen *nuestramérica*.

Sí, conocemos ampliamente las características negativas del mundo ibérico y de su colonización de nuestras tierras. Historiadores, economistas y científicos sociales con la perspectiva del Imperio nos recuerdan a cada momento estos trazos, para que permanezcamos en nuestra inferioridad mirándonos en el espejo mágico que siempre nos dice que hay alguien muy al norte más bello, más inteligente, más exitoso, más rico, con más aviones bombarderos, más navíos de guerra que nosotros y también misiles intercontinentales con ojivas nucleares si es necesario.

Es tiempo de que pensemos en nuestras cualidades, nuestros puntos positivos. Pensemos, por ejemplo, en la conciencia de la diversidad y su ineluctabilidad, que es una de las características de nuestro mundo ibérico. Un mundo donde el Otro era una presencia constante, ya fuera en algunos momentos como dominador, o en otros como derrotado, pero siempre viviendo a nuestro lado: moros, marranos, cristianos nuevos, cristianos viejos, y poco a poco todos los pueblos con los cuales los colonizadores entraron en contacto en la expansión marítima y la mezcla de los hombres y de las mujeres y de sus descendientes. Después América.

Seguramente los portugueses y españoles de los siglos XVI y XVII consideraban a los indígenas americanos como seres inferiores, pero fue a partir de las relaciones que se iban estableciendo, del trabajo apostólico de los jesuitas, de los escritos de Bartolomé de las Casas, capaz de hacer una crítica de la manera bárbara en que se realizaba el contacto, así como de las obras de Suarez, Vitória, Marianna, teóricos a veces dejados incomprensiblemente a la sombra, que la propia noción moderna de contrato social y la de derechos del hombre surgirían. También es producto de la acción de estos hombres en las tierras de América y del mestizaje de su sangre con la sangre de ese Otro irreductible, lo que llevó al Occidente a elaborar la categoría *hombre*. Y de esta acción y de este pensamiento surgirían nuestros pueblos. Después, africanos y muchos otros europeos y hombres de otros lugares del mundo vendrían a juntar su voz a nuestra voz.

De esta conciencia, que después se vuelve respeto por la diversidad, se derivaría aquella que es la característica a partir de la cual, con las diferencias y particularidades de nuestros diversos cuadrantes, debemos comenzar a pensar la democracia que nos conviene. Me refiero al solidarismo comunitario de nuestras raíces ibéricas que nos traen el mejor legado de la organización medieval y el catolicismo, y que resulta en nuestros días, por ejemplo, en la teoría de la liberación o en el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra brasileño (MST), así como en tantas y tan variadas formas de cooperación entre campesinos, vecinos o habitantes en todos nuestros países.

En lo que se refiere a los aspectos más generales de la organización política, positivos o negativos -y como bien lo sabemos, frecuentemente muy negativos, es en las experiencias de la Revolución Mexicana y la Cubana, en los gobiernos de Vargas y Perón, en las ideas de Bolívar, José Bonifácio, San Martín, José Martí, Sarmiento, Haya de la Torre, Mariátegui, Gilberto Freyre, Guevara, sólo para citar algunos casos y personajes, en donde debemos buscar elementos que sirvan para pensar qué democracias serán las nuestras, y no el legado de los Fujimori, de los De la Rúa, de los Cardoso (me refiero al presidente, no al sociólogo). Es en la inventiva popular y en sus élites orgánicas donde tenemos que buscar las raíces de nuestras democracias y de las instituciones que nos convienen.

La monstruosidad del nacionalsocialismo alemán, la arbitrariedad y truculencia del fascismo italiano, los crímenes del socialismo soviético parecen haber congelado la forma de la democracia delegativa de los EUAN, como si, más que de la historia, hubiera sido el fin de la política. Todas las naciones, todos los pueblos de pronto tenían que tener instituciones semejantes. Las viejas naciones derrotadas en la guerra - Japón, Alemania- supieron defenderse de alguna forma y preservar sus instituciones, el emperador, el parlamento y su canciller, retomando una tradición brutalmente interrumpida.

Nosotros de la América Ibérica, aún cuando fuimos oprimidos por las dictaduras más bárbaras, formalmente, poco nos alejamos del presidencialismo impuesto por el modelo americano al cual parecemos condenados para siempre. Busquemos por todas partes instituciones que nos convengan, sin miedos ni tabúes. Porque no hay vacas sagradas, lo sagrado sólo les interesa a aquellos que nos dominan. Vamos a pensar e inventar libremente el modelo político que sea para nosotros el más adecuado.

El tío de América⁸

Surgida todavía bajo el impacto de la Revolución Inglesa de 1640 y de la fuerte reacción que le siguió y culminó en la Revolución Gloriosa de 1688, a menos de cien años de su final, y motivada inmediatamente por el intento de Inglaterra de ejercer un poder de metrópoli que ya no poseía, la Revolución Americana y sus pensadores fundadores, lejos de representar el primer acontecimiento político del mundo mo-

dero y la reflexión sobre ese mundo, es en verdad uno de los últimos episodios de las luchas políticas del *Ancien Régime*.

Voy a presentar algunos argumentos orientados a demostrar el arcaísmo del sistema político yanqui, sugiriendo un ejercicio de explicación alternativa, y no pura y simplemente de sustitución de una explicación parcial por otra igualmente limitada, tal como afirma Weber al final de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Para ser totalmente explícito, la proposición va en el sentido de pensar a los EUAN no como el primer país moderno, como a ellos mismos le gusta pregonar, sino como el último arreglo institucional con los restos del absolutismo, teniendo como objetivo frenar las pretensiones de la burguesía revolucionaria en ascenso, como bien emblematiza la trayectoria personal e intelectual de Thomas Paine, desde la agitación, pasando por la guerra de independencia y culminando con el país constituido y normalizado.

Las colonias inglesas que darían origen al país del norte no tenían una aristocracia o una camada aristocrática que garantizara con sus privilegios la no opresión por parte de un déspota, según la teoría de Montesquieu en *El Espíritu de las Leyes*. La aristocracia capaz de garantizar la libertad en el *Ancien Régime*, o después, la cultura aristocrática capaz de realizar el mismo papel, como sucedía en Europa incluso después de la Revolución Francesa.

Sin esta garantía de la aristocracia y su cultura, los pensadores de la independencia americana o bien no eran capaces de pensar plenamente su mudo contemporáneo, donde el proceso de industrialización adquiriría una importancia creciente, refugiándose en el bucolismo esclavista tal como lo hizo Jefferson, *gourmet*, arquitecto, amante de vinos y de jóvenes esclavas, o bien –y fueron éstos los que dieron forma al país– se rodeaban de cuidados para defenderse del pueblo, déspota mayoritario potencial, actuando siempre para que su participación fuera mínima, apenas suficiente como para hacer funcionar el sistema.

Sistema organizado para que la representación popular fuera siempre obstaculizada por el correspondiente al monarca absoluto –la Presidencia al servicio del dinero, único principio estratificador existente, configurando la primera plutocracia moderna.

Resulta muy aclaradora en este sentido la lectura de los *Papeles Federalistas*, tanto de aquellos cuya autoría es atribuida a Hamilton, que llegó en un primer momento a pensar que los propietarios de tierras deberían constituir un cuerpo aristocrático como la aristocracia inglesa, como también los de Madison, cuyo argumento terminó por concretarse en un modelo político en el cual la existencia de una aristocracia era innecesaria.

En Inglaterra, después de la revolución de 1688, el rey, aún despojado de poderes absolutos, funcionaba como garantía de que sectores más radicales de la burguesía, partidarios del parlamento, no pusieran en riesgo el arreglo institucional. En el caso americano, donde tempranamente fue descartada la solución monárquica, el gobier-

no parlamentario aparecía como natural. Sin embargo no fue lo que se dio, pues la solución parlamentaria parecía como mínimo conducir a la dictadura de la mayoría tan temida por entonces. Sin una cámara aristocrática capaz de garantizar los derechos de las minorías a través del mecanismo del veto, como el abogado por Locke en el *Segundo tratado sobre el Gobierno Civil*, este papel le correspondería a la presidencia.

Todo el modelo ingeniosamente puesto en práctica a partir de la Constitución norteamericana y expuesto en los *Papeles Federalistas* era el de una participación restringida por parte de los ciudadanos, donde el único momento de voto directo en el nivel federal era el de la elección del representante en la Cámara Baja. La elección presidencial era el fruto de la elección de un colegio electoral, como lo es hasta hoy. También el Senado (en el caso americano, una cámara donde los estados constituyentes de la Unión se encontraban representados en igualdad de condiciones independientemente del tamaño de sus poblaciones) era elegido indirectamente, situación que fue modificada por enmienda constitucional posterior: enmienda número XVII, propuesta en 1912 y adoptada 359 días después (Corwin, 1986).

El tercer poder de la Constitución de los EUAN, la Corte Suprema, que desde muy temprano se convirtió en el verdadero orientador de los cambios a mediano y largo plazo a través del juicio de la constitucionalidad de las leyes, dependiente de la Presidencia y del Senado, también está alejado de cualquier tipo de control directo por parte de los ciudadanos.

Los padres fundadores de los EUAN sabían que al quebrar los lazos con Inglaterra dejaban de tener la tradición como aliada en el mantenimiento del orden, y armaron un sistema de gobierno que, bajo la apariencia de un gobierno popular, era en verdad un sistema en el cual los propietarios ricos jamás serían cuestionados en su poder. Y la Presidencia, que aparentemente sería el lugar de manifestación del principio popular –pensemos en el análisis de Marx del *18 brumario de Luis Bonaparte*– funcionaba en realidad como un residuo absolutista que garantizaba que la cámara elegida por sufragio directo mantendría su compostura, como en la Revolución Inglesa de 1688, sin pasar por los miedos y los trastornos de la Revolución de 1640.

Subrayo una vez más el hecho de que este sistema idealizado por la Constitución norteamericana es anterior a la Revolución Francesa y a todas las profundas modificaciones que subsiguientemente sobrevendrían en Europa derivadas de ella. Este sistema arcaico, sobreviviente de todos los acontecimientos que suceden a la Revolución, del Terror al Imperio pasando por el Termidor y por las Guerras Napoleónicas, y a su desenlace con el Congreso de Viena, sólo fue posible gracias al aislamiento proporcionado por el océano que separaba a las ex colonias inglesas de Europa.

Los EUAN se constituirían por lo tanto en un régimen de la época del absolutismo que tenía como modelo político el compromiso de la Revolución Inglesa de 1688. Compromiso entre el poder parlamentario y una garantía última del orden –la casa reinante y la cámara aristocrática. El sistema de las ex-colonias, al contrario que

Inglaterra, no tenía empero las ventajas de poseer una casa reinante o una aristocracia que, como muestra Montesquieu, terminaba por defender la libertad al defender sus privilegios.

Este modelo arcaico, este conjunto de arreglos que servían tan sólo y especialmente a las antiguas colonias inglesas de América del Norte, por una comedia de engaños, será el modelo de nuestras repúblicas en la América Ibérica. Este modelo de participación restringida se volverá, por arte de magia, el modelo de gobierno popular presentado como paradigma a las repúblicas que van surgiendo del resquebrajamiento del imperio español.

Pero dichas repúblicas surgen después de la Revolución Francesa, después de las revueltas de Haití, y el presidente es entendido como el conductor de los anhelos de cambio de los ciudadanos y no como el freno a esos anhelos, como en el caso de Norteamérica, donde existen tensiones permanentes entre un legislativo dominado por los propietarios y un ejecutivo elegido por voto directo que, en ocasiones, era el portavoz carismático de los anhelos de cambio de los de abajo. De más está decir que el sistema no podría realmente funcionar: más de ciento cincuenta años de crisis en nuestros países lo demuestran al hartazgo. Vale recordar a Tocqueville una vez más, puesto que en la década del '30 del siglo XIX, en su libro *La Democracia en América*, éste ya llamaba la atención hacia el caso de México, a donde las instituciones del vecino del norte habían sido transplantadas, y que vivía bajo constante inestabilidad política.

No es casual que el régimen político más estable de la América Ibérica a lo largo del siglo XIX haya sido la monarquía parlamentaria brasileña, pues en ella el emperador era justamente el freno y el árbitro de los conflictos políticos, dentro de un cuadro constitucional imaginado por Benjamín Constant donde a los tres poderes se sumaba un cuarto, *Napoleón oblige*. En realidad eran cinco poderes ensamblados, pues él imagina al legislativo dividido en un poder representativo de la opinión en una cámara electiva y un poder representativo de la continuidad (*durée*) en una cámara hereditaria, como poderes diferentes. Pero lo que nos interesa aquí es el *pouvoir royal*, un poder neutro, para Constant atributo del jefe de Estado, capaz de resolver los conflictos entre los poderes tradicionales.

Ese poder neutro, *pouvoir royal*, pasará a la Carta Constitucional brasileña de 1824 como Poder Moderador y será, en gran parte, el responsable por la estabilidad institucional del Imperio del Brasil durante el Segundo Reinado.

Naturalmente, el sistema político norteamericano sufrió una serie de modificaciones desde la elaboración en 1787 de la Constitución, consustanciadas en las diversas enmiendas constitucionales: desde la carta de derechos, pasando por las enmiendas de la Guerra de Secesión hasta la pintoresca enmienda número XVIII que prohíbe la fabricación, venta o transporte para fines de consumo de bebidas alcohólicas en el territorio de los Estados Unidos, o la enmienda XXI que revoca la número XVIII

(Corwin, 1986). Sin embargo, lo esencial de su andamiaje institucional permanece igual. Arcaico, de la época del absolutismo, el sistema político americano sólo funciona en las condiciones específicas del país para el cual fue creado.

Al contrario, los sistemas parlamentarios generados y perfeccionados en Europa desde las revoluciones contra el absolutismo, y después con las revueltas, revoluciones y luchas populares a lo largo del siglo XIX y XX, son regímenes capaces de dar cuenta de la diversidad y donde las mayorías y minorías son representadas y responsables. Los lugares hacia donde los regímenes europeos fueron transplantados (Australia, Canadá, Japón, India, Nueva Zelanda, etc.) mostraron ser capaces de dar cuenta de las diversas realidades.

Conclusiones

Tal vez la crisis por la que pasan nuestras democracias pueda conducirnos a una solución original y duradera.

En primer lugar creo que el abandono del presidencialismo *à l'américaine* es la precondición para la reformulación de nuestros regímenes políticos, pues esta invención de la época del absolutismo, este sistema arcaico de gobierno, sólo ha funcionado en el caso específico de los EUAN y aun así, como pretendo haber señalado, en base a un engaño fundamental convertido en un ardid de la plutocracia allí reinante.

En segundo lugar, que de la crisis que ahora atravesamos pueda construirse una democracia adjetivada, es decir, una democracia que deje de lado viejas tradiciones y se arraigue profundamente en el alma de nuestros pueblos.

Como afirmaba Stuart Mill en relación a los males de la libertad -que sólo se los podía combatir con más libertad- para la democracia y sus males también el único remedio es más democracia: plebiscitos y referéndums, asambleas de barrio y de cuadra, comisiones de vecinos, comisiones de fábrica, de empresa y de otros lugares de trabajo, corporaciones profesionales, en fin, todos los mecanismos de la democracia directa y participativa, algunas de esas estructuras provisionarias, otras permanentes, sin miedo del pueblo, que seguramente estará sujeto a manipulaciones e instrumentaciones por parte de partidos políticos, demagogos, corporaciones, cuerpos burocráticos o cualquier otro tipo de interés agregado, todas empero menos nocivas de lo que hoy lo son los medios de comunicación de masas y los intereses del gran capital internacional.

Terminaré con algunos versos de Manuel Bandeira, que dicen de la poesía lo que podríamos decir de la democracia: después de todo, en nuestra época una no vive sin la otra.

*Abajo los puristas
Todas las palabras sobre todo los barbarismos universales
Todas las construcciones sobre todo las sintaxis de excepción
Todos los ritmos sobre todo los innumerables.*

Bibliografía

- Boron, Atilio A. 2002 *Imperio e Imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri* (Buenos Aires: CLACSO).
- Bovero, Michelangelo 2002 *Contra o Governo dos Piores, uma Gramática da Democracia* (Rio de Janeiro: Editora Campus).
- Constant, Benjamin (1819) *Principes de politique* Capítulo II “De la nature du pouvoir royal” <<http://gallica.bnf.fr/scripts/ConsultationTout.exe?O=88000&T=>>> Este documento ha sido extraído de la base de datos textuales Frantext realizada por el Institut National de la Langue Française (INaLF).
- Corwin, Edward S. 1986 *A Constituição Norte-Americana e seu Significado Atual* (Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor).
- Hardt, Michael y Antonio Negri 2001 *Imperio* (Rio de Janeiro: Editora Record).
- Le Winter, Osvald 2001 *Desmantelando a América* (Lisboa: Publicações Europa América).
- Marx, Karl 1959 (1867) *Le Capital, Critique de l'Economie politique* (Paris: Editions Sociales).
- Stoner Saunders, Frances 2001 *La CIA y la guerra fría cultural* (Madrid: Editorial Debate).
- Vouga, Claudio 2002 “La Democracia en el Sur de América, una visión Tocquevilleana”, en Boron, Atilio y Alvaro de Vita (Compiladores) *Teoría y Filosofía Política: La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano* (Buenos Aires: CLACSO).

Notas

- 1 Canción *Preguntitas sobre Dios*, del cantautor argentino Atahualpa Yupanqui.
- 2 En el sentido de mi observación ver Borón (2002).
- 3 Verificar la instigante argumentación desarrollada por Le Winter (2001: 103-112 // 127-130), en particular “11 de setembro de 2001. Problemas com a Versão Oficial” y “Bush Beneficiou com as Bombas Voadoras?”.
- 4 Marx (1959) “Le caractère fétiche de la marchandise et son secret”. Libro primero, capítulo primero, IV.
- 5 Uno de los casos más significativos fue el del Sr. Lincoln Gordon, invitado por el “*Programa de seminários do curso de relações internacionais*”, de la Universidad de Sao Paulo para realizar una conferencia, el día 11 de noviembre, titulada: “*Brasil e Estados Unidos: dos anos 60 ao século XXI*”. En la invitación para el seminario el conferencista aparecía como ex-Embajador de los Estados Unidos en el Brasil,

y ciertamente el Sr. Gordon es bastante más que eso. No es en modo alguno un inocente *scholar*: de hecho se trata de uno de los personajes que conspiraron contra el gobierno constitucional brasileño en el golpe de estado de 1964. Incluso más grave, en el libro lanzado durante su visita al Brasil, el Sr. Gordon transcribe un telegrama enviado por él al gobierno de su país en marzo de 1964, en el cual afirma lo siguiente: “Dada a absoluta incerteza a respeito do momento em que pode ocorrer um incidente detonador (poderia ser amanhã ou qualquer outro dia), recomendamos: a) que se tomem o quanto antes medidas para preparar um fornecimento clandestino de armas que não sejam de origem norte-americana, para os que apóiam Castelo Branco em São Paulo, logo que se saiba quais são essas necessidades, e os arranjos ocorram. Hoje nos parece que o melhor meio de fornecimento é um submarino sem marcas de identificação, com desembarque noturno em locais isolados do litoral, no Estado de São Paulo, ao sul de Santos, provavelmente perto de Iguape ou Cananéia; b) isso deveria ser acompanhado pela disponibilidade de POL (bruto, acondicionado, ou ambas as formas podem ser necessárias), evitando também identificação do governo dos Estados Unidos, e os fornecimentos deveriam aguardar o início das hostilidades ativas. Providências nesse sentido (Dentel 13281) deverão ser tomadas imediatamente” (<http://www.estado.estadao.com.br/editorias/2002/11/10/cad036.html>). Una acción de este tipo, incitando explícitamente a su país a no respetar los acuerdos de Ginebra, no forma parte de las atribuciones de un embajador, pero sí caracteriza al Sr. Gordon como a un criminal de guerra. Y ese mismo criminal de guerra fue invitado, con todas las honras académicas, para pronunciar una conferencia en la mayor universidad del Brasil.

6 Da cuenta en el sentido de cómo los EUAN manipulan a los intelectuales de acuerdo a sus propósitos, es el libro de Stoner Saunders, Frances (2001).

7 Ver en este sentido Vouga (2002).

8 Alusión al film de Alain Resnais *Mon Oncle d'Amérique* en el que se ilustran las tesis de Henri Laborit, neurobiólogo francés, según las cuales las reacciones de los individuos se deben a pulsiones primarias y el comportamiento social es siempre consecuencia de mecanismos enzimáticos e bioquímicos. Laborit denuncia la manera por la cual la civilización capitalista establece y refuerza la competencia por el individualismo. Enteramente dominado por la producción y posesión de mercancías, el individuo busca su lugar en la jerarquía social ofuscado por la dominación de los otros. El tío de América, *L'Oncle d'Amérique*, de donde Resnais sacó el nombre de su film, es un juego de sociedad tipo Monopoly donde un personaje, el tío de América, es prácticamente dueño de toda la ciudad, y sobre todo del periódico de la ciudad, el Noticias de la Tarde (*Les Nouvelles du Soir*) donde son publicados consejos sobre la compra y venta de acciones. Gana el juego quien primero acumula cincuenta mil dólares: como se ve, es un juego de la década del '40 del siglo XX.